

# INMOBILIARIA CAISTCU S.A. CAISTCUSA

## AUDITORIA EXTERNA

Art.318 de la ley de cia.

Normas sobre montos mínimos de activos en los casos de Auditoria Externa.Art.1 Literal C  
En base a los Arts. Antes mencionados y la normas vigentes la Compañía no excede los  
montos establecidos, por lo tanto no es necesario que se someta a una Auditoria Externa.

Atentamente,



CBS Miguel Vera Segovia  
CONTADOR  
Reg.N° 017542